



36183

36183

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
Don RICARDO MORE BERNAL, residente en MARINAO (Cuba)  
por  
" CIERRE PARA RECIFERENTES IRREMOVIBLES "  
Inventor: El solicitante, de nacionalidad cubana.

//////

-----



Esta invención se refiere a cierres para recipientes irrellenables, y tienen por objeto proveer dos mejoras en esa clase de cierres, una con el fin de impedir su violación para poder llenar recipientes con un líquido de inferior calidad, y otra con el fin de asegurar en una posición firme la tapita que cierra la abertura de salida de la cubierta del cierre, para impedir un derrame de líquido por aflojamiento de la tapita en el manejo y transporte de la botella o recipiente lleno de líquido.

Consiste la primera mejora en dotar al casquillo o zuncho metálico con una extensión hacia arriba desde el borde horizontal doblado hacia dentro sobre el saliente anular inferior que forma la cubierta de material plástico, formando dicha extensión un cuello vertical alrededor de la parte superior de la cubierta, el cual no puede ser doblado hacia fuera sin descubrir la violación.

Y consiste la segunda mejora en dotar al cuerpo central cilíndrico de la tapita destinada a cerrar la abertura superior de la cubierta con un reborde anular saliente al exterior en o cerca del borde inferior de dicho cuerpo central, para que al apretar la tapita para cerrar dicha abertura, dicho reborde primeramente sea apretado y al llegar a pasar más allá del borde inferior de dicha abertura, salte hacia fuera por la propia elasticidad del material plástico, formando un tranque contra el borde inferior de dicha abertura que mantiene bien sujeta la tapita en su lugar e impide el derrame de líquido.

La invención es descrita con relación a las figuras del dibujo adjunto, de las cuales:

La Fig. 1, es una alzada exterior de un cierre para botella irrellenable colocado sobre la boca de la botella.



25 NOV 1952

La Fig. 2, es una sección vertical diametral del cuello de la botella, mostrando colocado dentro del mismo el cierre con su tapita quitada y sin casquillo.

35

La Fig. 3, es una sección vertical diametral, a mayor escala, del cierre colocado sobre la boca de la botella y cuyo casquillo está provisto de una de las mejoras objeto de esta invención.

40

La Fig. 4, es un detalle que muestra visto superiormente el casquillo mejorado de esta invención.

La Fig. 5, es un detalle que muestra el casquillo en sección vertical diametral.

45

La Fig. 6, es una alzada exterior de la tapita que cierra la abertura superior de la cubierta del cierre, provista de la otra mejora objeto de esta invención.

La Fig. 7, es una vista plana inferior de la misma tapita.

La Fig. 8, es una sección vertical diametral de la tapita.

50

Y la Fig. 9, es una vista plana de la chapa metálica que obtura la abertura superior del porta-válvula.

55

Tomemos como ejemplo uno de los cierres para recipientes irrellenables, como el que a solicitud del mismo peticionario, ha sido objeto en Cuba de la patente de invención nº 14.473 de 18 de mayo de 1952, Comprende este cierre un porta-válvula 1 abierto por arriba e insertado en la boca de la botella 2, sobre cuyo borde superior se apoya por una pestaña 3 y teniendo su fondo cerrado y provisto de una abertura central 4 que está cerrada en la posición derecha de la botella, por una válvula plana 5 provista inferiormente, de un vástago central 6 adaptado para correr por dentro de un buje 7, soportado en el centro de las aberturas 4, por brazos de soporte 9, unidos a la base del porta-válvula. Sobre

60



65 la válvula 5, se apoya una bola de vidrio 10, la cual es re-  
tenida en la posición invertida u horizontal de la botella  
2, por cuatro dientes 11, de corte sesgado inferior 11', en  
su costado interior los cuales proyectan de la posición ho-  
70 rizontal superior de la cubierta 12, cerca del borde infe-  
rior de la abertura de salida 13, formada en la embocadura  
13', y atraviesan aberturas o escotaduras 14, de una chapa  
metalica cuadrada 15, que por sus puntas se apoya sobre el  
borde superior del porta-válvula 1, donde queda retenida  
por un saliente anular interior 9, de la pared periferial  
75 de la cubierta 12, dejando aberturas segmentales entre los  
costados de la chapa cuadrada 15, y la pared periferial de  
la porción superior de la cubierta 12, para el paso del lí-  
quido al salir. La cubierta 12, tiene otro saliente anular  
16, para retención de la pestaña 3 del porta-válvula 1.

80 Como es sabido, la cubierta 12, del cierre se asegura  
al saliente 17, de la parte superior del cuello de la bote-  
lla 2, por un casquillo de aluminio 18, cuyo borde superior  
se dobla sobre el saliente anular que forma la cubierta en  
su parte inferior y por debajo del saliente 17 de la botella,  
pero en la práctica ese casquillo ha sido objeto de viola-  
85 ción consistente en levantar el borde horizontal superior  
doblado hacia dentro del casquillo 18, para extraer hacia  
fuera el cierre de la botella, rellenar, volver a colocar  
el cierre en su lugar y doblar hacia dentro otra vez el borde  
superior doblado del casquillo 18, Para evitar esta viola-  
90 ción o por lo menos para dejar señales de la misma, el que  
suscribe ha ideado formar en el borde horizontal superior  
del casquillo 18, una extensión vertical en forma de cuello  
corto 20, bien ajustado a la pared periferial de la parte  
superior de la cubierta 12, como se muestra en las Figs. 2 y



- 95 5/ del dibujo. De esta manera ya es mas difícil doblar hacia fuera el cuello 20 para luego levantar el pliegue horizontal 21, del mismo casquillo, porque un cuello bien ceñido 20, no se puede doblar hacia fuera en todo el círculo del mismo, únicamente cortándolo, y esta violación sería descubierta.
- 100 También se ha encontrado que la tapita cilíndrica hasta ahora usada para cerrar al igual que un tapón de corcho la abertura superior 13, de la cubierta, se afloja al acostar la botella llena en el transporte, y el líquido se derrama. Esto puede evitarse, empleando una tapita del mismo diámetro
- 105 que la porción superior de la cubierta 12, y que tenga su parte superior 22, plana o muy ligeramente convexa en la cual puede grabarse un distintivo o inscripción y provista con una pestaña vertical 23, que tiene estrias exteriores y que descansa sobre el borde superior de la cubierta 12, teniendo
- 110 esta tapita un cuerpo central cilíndrico 24, que proyecta hacia abajo para hacer las veces de taponcito al insertarse en la abertura 13, y este cuerpo central 24, es provisto en o cerca de su borde inferior de un reborde o cordón saliente hacia fuera 25 para que al apretar la tapita este reborde, después de ser comprimido por la pared del cuerpo 24, salte
- 115 hacia fuera en virtud de la elasticidad del mismo material plástico de que está formada la tapita, quedando retenido por debajo del borde inferior de la abertura 13, formando así un tranque que en el manejo o manipulación de la botella
- 120 impide que se afloje la tapita y se derrame el líquido al acostar la botella 2.
- Es evidente que puede variar la altura del cuello superior del casquillo, así como la altura a que quede el reborde saliente provisto en el cuerpo central de la tapita que
- 125 cierra la abertura de la cubierta, sin que por esto pueda considerarse alterado el carácter esencial de la invención,



que es como se reivindica a continuación en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

130 1<sup>a</sup>.- Cierre para recipientes irrellenables, caracterizado porque el casquillo metálico de retención sobre la boca de la botella presenta una extensión hacia arriba desde el borde horizontal doblado hacia dentro del casquillo sobre el saliente anular inferior de la cubierta de material plástico, formando dicha extensión en cuello vertical bien ceñido a la porción superior de la cubierta para que no pueda ser doblado hacia fuera sin descubrir la violación.

140 2<sup>a</sup>.-Cierre para recipientes irrellenables, caracterizado porque comprende, además de lo indicado en la reivindicación 1<sup>a</sup>, una tapita de material plástico con pestaña anular vertical exterior y un cuerpo central cilíndrico para cerrar la abertura superior de la cubierta de material plástico, porque el cual cuerpo central presenta exteriormente en o cerca de su borde inferior un reborde anular saliente, para que al apretar la tapita para cerrar dicha abertura, dicho reborde sea primeramente apretado y al llegar a pasar más allá del borde inferior del cuerpo central de la tapita y porque dicho reborde salte hacia fuera por la propia elasticidad del material plástico, formando un tranque por debajo del borde inferior de dicho cuerpo central, que mantenga bien sujeta la tapita en su lugar e imprima un cerrame de líquido por aflojamiento de la tapita en el manejo y transporte de la botella o recipiente lleno de líquido.

155 3<sup>a</sup>.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

36183

- 7 -

36183



que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
"CIERRE PARA RECIPIENTES IRREMEDIABLES".

160

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,  
que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que  
se acompañan.

Madrid, 25 de noviembre 1952

ALFONSO UNGRIA



36183

Fig. 1ª

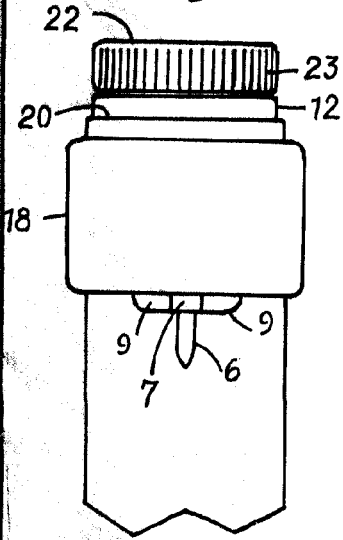


Fig. 3ª

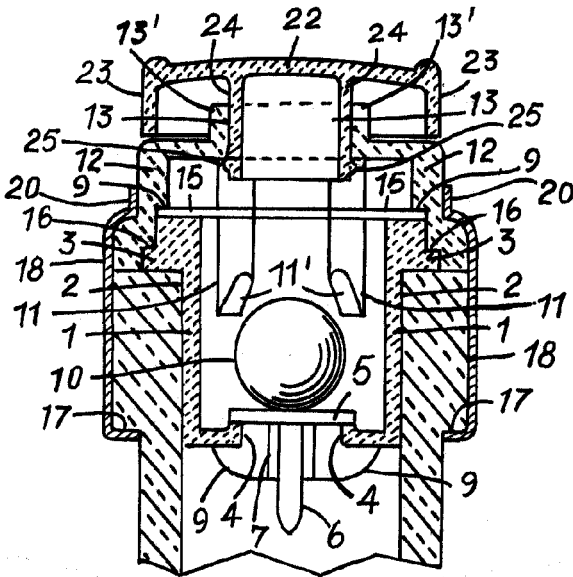


Fig. 2ª

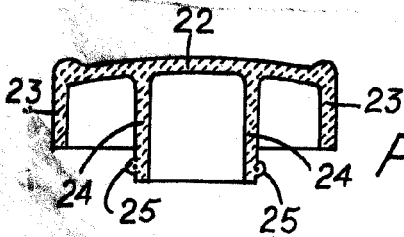
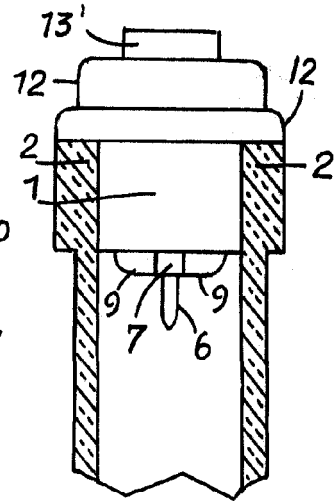


Fig. 8ª

Fig. 4ª

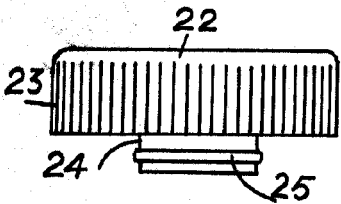
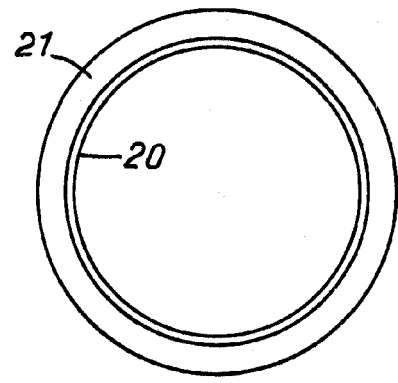


Fig. 6ª

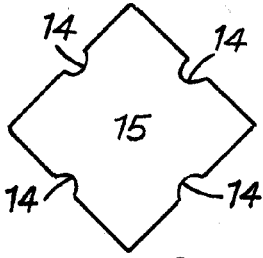


Fig. 9ª

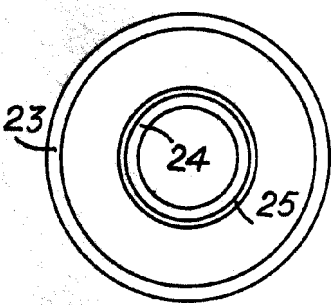


Fig. 7ª

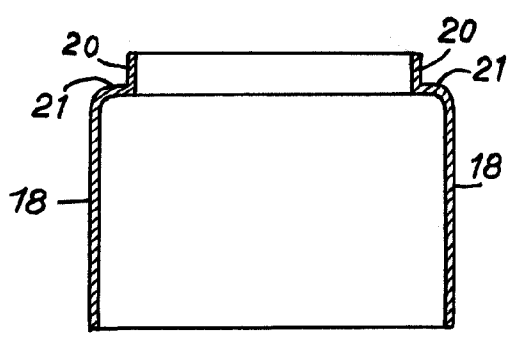


Fig. 5ª

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 25 de noviembre de 1902.  
DIPLOMA